PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2009-2015

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO no.	SGG/DRC-UE-062/2011.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.
FECHA:	SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE OCTUBRE DE 2011

PAULINA ANAYA BERNAL.
P R E S E N T E.-

Se tiene por recibida su solicitud de información a través del sistema INFOMEX, de fecha 19 de Octubre del año en curso, radicada bajo el folio número **00408711**, en la cual de manera textual solicita:

1) **El número total de empleados de todas las jerarquías, tomando en cuenta desde el nivel más bajo hasta el nivel más alto.**
2) **¿Cuáles son todas las prestaciones con las que cuentan los empleados de todas las jerarquías, desde el nivel más bajo hasta el nivel más alto?**
3) **Podrían por favor especificar, ¿Cuáles son los seguros (Vida, GMM, Autos, Daños) existentes en la Dirección, ya sea que la propia Dirección sea el cliente, o como prestación de los empleados o seguros que los empleados puedan comprar de manera individual y se les descuente via nómina?**

Analizada y toda vez que la misma es procedente y apegada a derecho, hago de su conocimiento que la información que solicita en los puntos 1 y 2, se encuentra hospedada y a su disposición en el portal Web de la Secretaría General de Gobierno, a través de la dirección electrónica www.sgg.slp.gob.mx; datos que podrá consultar ingresando a dicho portal y haciendo click en el campo denominado **"Transparencia"**, ubicado en la parte inferior de esa misma página, la cual desplegará la información pública que las dependencias y entidades de los poderes del Estado deben difundir de oficio, y específicamente en el artículo 19, fracción III, denominado **"El directorio de servidores públicos con referencia a su nombramiento oficial"**, en él se detalla la información de su interés.

Respecto a la información que solicita en el punto 3, le informo que no es posible atender favorablemente su petición, toda vez que el despacho de dichos asuntos, incide en la esfera jurídica de competencia de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, conforme a lo establecido por el artículo 41, fracciones I, IX, X, XI y XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública; por lo que se le sugiere ocurra a esa Institución, a fin de solicitar la información de su interés, sito domicilio el ubicado en la calle de Guerrero No. 800, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., con números telefónicos (444) 814-81-81 y 814-91-43.

Con lo anterior expuesto, doy respuesta en tiempo a su solicitud, en términos de lo establecido por los artículos 6° párrafo segundo y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 BIS de la Constitución Política del Estado; 1°, 2° fracción I, 8°, 16 fracción I, 19 fracción III, 69, 71, 73 y demás aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, todos en vigencia.

A T E N T A M E N T E

LIC. PAULINA CASTELO CAMPOS.
DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
DIRECCION
DEL REGISTRO CIVIL

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija".

c.c.p. Minutario.
L'JCC/LBAI

Dirección del Registro Civil
Bolivar #965
Zona Centro, C.P. 78000
Tels. 8 12 82 02